



REVISTA DE INVESTIGACIÓN
EN GESTIÓN CULTURAL

Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural

ISSN electrónico: 2448-7694

Universidad de Guadalajara

Sistema de Universidad Virtual

México

corima@udgvirtual.udg.mx

Año 5, número 9, julio-diciembre 2020

Tipos de política cultural en Ameca, Jalisco, México

Types of cultural policy in Ameca, Jalisco, Mexico

Eduardo Plazola Meza¹

Universidad de Guadalajara, México

DOI: <https://doi.org/10.32870/cor.a5n9.7346>

[Recibido: 8/7/2019; aceptado para su publicación: 4/6/2020]

Resumen

Existen pocas investigaciones sobre la política cultural en los espacios semiurbanos y rurales en México. El objetivo de este artículo es tipificar la política cultural actual de la Dirección de Cultura y del Centro Universitario de los Valles, en Ameca, Jalisco, México, a fin de contribuir a la toma de decisiones o a la generación de investigación más amplia, profunda y constante sobre el tema. Luego de describir la acción cultural y distinguir el contenido alusivo a la cultura

¹ Profesor en el Centro Universitario de los Valles. Correo electrónico: eduardo.plazola@valles.udg.mx
ORCID: <http://www.orcid.org/0000-0002-0758-8164>

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Plazola Meza, E. (2020). Tipos de política cultural en Ameca, Jalisco, México. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural*, 5(9). DOI: 10.32870/cor.a5n9.7346

y a la política cultural, se utilizó la clasificación propuesta por Coelho (2009) para llevar a cabo el análisis. Las conclusiones indican que la política cultural en Ameca sustenta discursos conservadores y sincréticos, y realiza acciones culturales discrecionales e incoherentes, por lo que puede clasificarse en diversos tipos: lógica de oferta-demanda, patrimonialista y fomento a la creación, nacionalismo, relativa a la cultura ajena al mercado cultural, dirigismo y democratización cultural, y de intervención y coordinación. Estas características pueden generar poco impacto cultural, ineficiencia e ineficacia operativa, además de propiciar problemas como la aculturación y la discriminación, a pesar de los resultados inmediatos, la experiencia acumulada y los recursos disponibles.

Palabras clave

Política cultural; discurso; acción cultural; tipos de política cultural; México.

Abstract

Little is known about the cultural policy in semi-urban and rural spaces in Mexico. The aim of this article is to typify the current cultural policy of the Dirección de Cultura and the Centro Universitario de los Valles, in Ameca, Jalisco, Mexico, which can serve to make decisions or generate broader, deeper and more constant research. It uses the classification proposed by Coelho (2009) to locate the types, after describing the cultural action, and distinguishing content alluding to culture and cultural politics. It concludes that cultural politics in Ameca sustains conservative and syncretic discourses, and performs discretionary and incoherent cultural actions. So, in general, can be classified into various types such supply-demand logic, patrimonialist and promotion of creation, nationalism, culture outside the cultural market, directing and cultural democratization, and of intervention and coordination. These characteristics can generate little cultural impact, inefficiency and operational inefficiency, and problems such as acculturation and discrimination, despite immediate results, accumulated experience and available resources.

Keywords

Cultural policy; discourse; cultural action; types of cultural policy; Mexico.

Introducción

Las localidades “rurales” y las ciudades pequeñas de los municipios del estado de Jalisco, México, tienen sistemas culturales sostenidos por políticas culturales, las cuales son planificadas por agentes concretos; a través de estas, los agentes tienen la posibilidad de ejercer el poder sistemáticamente, para difundir signos y modelar acciones que estructuran la cultura de la sociedad. La cultura implica política, con esta se construyen, expanden y defienden los fundamentos y las prácticas del sistema cultural.

En el caso del municipio de Ameca (uno de los 125 que conforman el estado de Jalisco, y cabecera de la denominada región Valles), es prácticamente desconocida la política cultural desde el ámbito académico de las ciencias sociales, como ocurre con la gran mayoría de los municipios no metropolitanos a nivel estatal e incluso nacional. La escasa investigación al respecto quizá sea uno de los detonantes del aparente bajo impacto cultural y de la ineficiencia e ineficacia operativa de la política cultural del estado, lo que contribuye, directa e indirectamente, con la expansión de problemáticas asociadas con la cultura, como la discriminación y la aculturación.

Por lo anterior cabe preguntar, ¿cuáles tipos de política cultural intervienen en Ameca? Esta cuestión podría responderse a partir de otras inquietudes, por ejemplo, ¿qué significan la cultura y la política cultural?, y, ¿qué se ha hecho en los últimos años en relación con esto? El objetivo de este artículo es tipificar la política cultural actual de la Dirección de Cultura y del Centro Universitario de los Valles (CUVALLES), del municipio de Ameca, Jalisco, México, lo que puede contribuir a la toma de decisiones y a la generación de investigación más amplia, profunda y constante respecto al tema.

Las acciones culturales fueron ordenadas y descritas a partir del contenido de documentos oficiales de planeación y de informes de actividades del período 2015-2018. Para ordenar la información se utilizó una matriz, en la que se consideraron las categorías: actividades de educación, de diversión, de identificación y de gestión. Estas categorías se definieron de acuerdo con las acciones recurrentes y en común realizadas por ambas instituciones. En las actividades de educación se incluyeron cursos, conferencias e investigación; en las de diversión, eventos para el consumo de

las “bellas artes” y la estética popular; en las de identificación, fiestas, rituales y costumbres religiosas y populares; y en las de gestión, programas y proyectos de intervención cultural externos.

Para conocer el significado de política cultural extrajimos los propósitos u objetivos de los documentos mencionados, en los cuales identificamos las palabras clave que aludían a los temas cultura y política cultural, ya que son los que deberían sustentar las acciones culturales. Estas palabras se clasificaron de acuerdo con los subtemas antropológico y estético, para el término *cultura*, y económico, social y educativo para el de *política cultural*. Después de esto, se ubicó la semántica general, de acuerdo con sus propios términos.

Una vez descritas las acciones culturales y distinguido el significado de los documentos, estos se compararon con las características de los tipos de política cultural propuestos por Coelho (2009). Este autor define 19 tipos en seis categorías (ver cuadro 1). En la categoría según la orientación se encuentran los tipos lógica oferta-lógica demanda, monistas-pluralistas, rutinarias-pluralistas y elitistas-populistas. En relación con el objeto, los tipos patrimonialista y fomento a la creación. Según la postura, los tipos nacionalismo, pluralismo cultural y globalización. En la categoría circuito de aplicación, los tipos relativas al mercado cultural, relativas a la cultura ajena al mercado cultural, relativas a los usos de la cultura y a las instituciones organizadoras de los circuitos culturales. Las ligadas con la ideología son de los tipos dirigismo cultural, liberalismo cultural y democratización cultural. Por último, según la actuación, son de los tipos de intervención, de coordinación y de cooperación.

Se concluye que la política cultural en Ameca sustenta discursos conservadores y sincréticos, además de realizar acciones culturales discrecionales e incoherentes; por lo tanto, se puede clasificar en diversos tipos: lógica de oferta-demanda, patrimonialista y fomento a la creación, nacionalismo, relativa a la cultura ajena al mercado cultural, dirigismo y democratización cultural, y de intervención y coordinación.

La investigación se divide en tres apartados: en el primero se define el concepto de política cultural; en el segundo se describen el contexto cultural de Ameca y las acciones culturales de los agentes seleccionados, además, se revisa el contenido de

los temas cultura y política cultural, y se realiza la tipificación de estos; en el tercero se exponen las conclusiones.

Política cultural

La cultura, desde el sentido común o coloquial, se define a partir de las respuestas a las preguntas: quién soy y cómo vivo. De acuerdo con el Tesaurus de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019), el concepto se liga con temas generales como política, historia, filosofía, religión, arte y ocio, y específicos como sistema, creación, identidad, diferenciación y cambio.

Eagleton (2001) dice que el concepto ha cambiado a lo largo del tiempo, desde su entendimiento como proceso material hasta uno espiritual; sin embargo, concluye que el significado actual se reduce hacia el aspecto artístico, en su sentido imaginativo e intelectual. Por otra parte, García Canclini (2011) afirma que la cultura se volvió importante en la ciencia cuando se reconocieron dos aspectos: la producción de valor económico en sus objetos y prácticas (desde la economía), y el ciclo simbólico para organizar las diferencias (desde la sociología); no obstante, advierte que la percepción pública y mediática sobre el concepto persiste, en el sentido restringido y obsoleto que lo reduce al arte, el saber y la educación.

Giménez (2016) retoma a Bourdieu, Geertz y Thompson para señalar que la cultura es una dimensión de la vida social en la que hay procesos simbólicos que tienen una lógica de significado propia, que se objetiva en creencias, valores y prácticas culturales plurales y particulares. La define como un “conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad [...], organización social del sentido [o] pautas de significados” (2016, pp. 30-31), los cuales forman parte de contextos sociales históricos con sistemas de sentido específicos.

El concepto *cultura* es polisémico, se utiliza para nombrar la subjetividad, la identidad y los procesos sociales que (re)producen, transmiten y consumen los objetos cargados de subjetividad, los cuales identifican a ciertos grupos humanos en un contexto. Los procesos sociales por medio de los cuales se identifican los sujetos con la subjetividad están atravesados por el poder, por las disputas que buscan definir

socialmente qué se entiende por ella, cómo hacer política para que otros se identifiquen, y cuáles son las acciones culturales legítimas en una sociedad.

Para Miller y Yúdice (2002), la cultura se relaciona con la política en los registros estético y antropológico. En el registro estético la cultura es un indicador del gusto y el estatus social de los grupos, y en el antropológico es un indicio de la manera de vivir y del sentido del espacio y de los sujetos. Ambos autores mencionan que la política cultural es un puente que regula, guía y soporta la relación entre estos registros.

Maraña (2010) concluye que las acciones de la UNESCO han favorecido que la cultura sea transversal en las políticas públicas del Estado en diversos países, y han puesto en debate el ejercicio de los derechos culturales a nivel internacional; además, apunta que el desarrollo cultural debería implicar interculturalidad, economía e identidad, con base en las premisas libertad, diversidad y respeto.

Szurmuk y Mckee (2013) describen la transición de las políticas culturales, desde los portafolios del Estado, que consideraban solamente asuntos de arte, folclor y patrimonio hacia la visión de la cultura como desarrollo asociado con identidad, cohesión social y economía, hasta la consideración actual de la diversidad cultural vinculada con el sector productivo y la legislación nacional e internacional sobre bienes y servicios culturales.

Por otra parte, Coelho (2009) define las políticas culturales como ciencia de la organización de las estructuras culturales, y como programa de intervenciones para satisfacer necesidades culturales y promover el desarrollo de representaciones simbólicas. Con base en esto, señala, las políticas culturales son iniciativas para promover la producción, distribución, uso, preservación y divulgación del patrimonio histórico, así como el ordenamiento del aparato burocrático. Las clasifica en diversos tipos, según categorías que tienen características propias, como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Tipos de política cultural

Categoría	Tipo	Características generales
Según orientación	<ul style="list-style-type: none"> • Lógica oferta-lógica demanda • Monistas-pluralistas • Rutinarias-innovadoras • Elitistas-populistas 	Enfrentamiento dicotómico de propuestas para justificar y legitimar el dominio de una sobre otra
Según objeto	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonialista • Fomento a la creación 	Producción-consumo-defensa de tradiciones, historia, objetos y valores
Según postura	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionalismo • Pluralismo cultural • Globalización 	Dependen de la defensa, o no, de la identidad nacional (autóctono, erudito, popular), el mestizaje o la transnacionalidad (libre comercio global)
Según circuito de aplicación	<ul style="list-style-type: none"> • Relativas al mercado cultural • Relativas a la cultura ajena al mercado cultural • Relativas a los usos de la cultura • Relativas a las instituciones organizadoras de los circuitos culturales 	Encargadas de atender la producción-consumo de las industrias creativas y culturales, la cultura popular, la educación informal del arte, además de la calidad en la atención de las instituciones
Según ideología	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigismo cultural • Liberalismo cultural • Democratización cultural 	Ordenadas a propósito de cómo se usa el poder, desde el dominio del Estado; considera desde el mecenazgo hasta la participación colectiva de los agentes
Según actuación	<ul style="list-style-type: none"> • De intervención • De coordinación • De cooperación 	Se diferencian al considerar el grado de implicación (directa, funcional o por encargo) de los agentes responsables de la acción

Fuente: elaboración propia, con base en Coelho (2009).

Desde el punto de vista del Estado, el artículo 5 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales de México (DOF, 2017) apunta que la política cultural es la acción para promover la cooperación solidaria de todos los agentes de la cultura, así como para vincular al sector cultural con los sectores sociales (educación, turismo, bienestar, economía, medio ambiente, entre otros).

Asimismo, la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco (Periódico oficial El Estado de Jalisco, 2000), no define el concepto literalmente, sin embargo, en los objetivos del artículo 2, fracción tercera, traza los criterios para su planeación: a) procurar la satisfacción de las necesidades artísticas, b) fortalecer la identidad cultural, c) priorizar las manifestaciones culturales estatales, d) administrar equilibradamente los recursos públicos, e) garantizar la creación y permanencia de grupos artísticos, f) garantizar el cuidado, mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural.

De acuerdo con lo revisado, la política cultural se conforma por formas de actuar intencionadas para incidir en las necesidades culturales, la identidad, la sensibilidad, las relaciones y estructuras sociales. Las necesidades tienen relación con derechos, desarrollo e intervención; las identidades tratan sobre simbolismo, estesis, interculturalidad, contexto y forma de vida; lo social alude principalmente a vínculos y organización. Por lo anterior, la política cultural podría definirse como las acciones sociales que buscan identificación, desarrollo cultural y colectividad, en el marco de un sistema cultural.

En relación con esta definición, la acción cultural se entiende como las actividades concretas que se realizan para ejecutar la política cultural en un contexto determinado. A grandes rasgos, estas acciones persiguen objetivos o propósitos específicos, en el marco de la intervención o la gestión cultural. Estos objetivos o propósitos se fundamentan en el marco teórico y epistémico que cada agente define, de acuerdo con su identidad, principios y el sistema cultural del que forman parte.

Existen pocas investigaciones en Jalisco en relación con la política cultural. Castro de la Mora afirma que la planeación del Estado, entre los años 2001-2007, tenía estrategias paternalistas y centralistas, señala que en los municipios de Jalisco “hay un divorcio entre las normas, planes, conceptos y operaciones culturales y las necesidades, intereses y demandas comunitarias” (2010, p. 410).

Por otra parte, Mariscal (2016) revisó la institucionalidad (normatividad, organización, perfiles profesionales) y las acciones culturales (con base en la Agenda 21 para la cultura), de la gestión cultural municipal de la Secretaría de Cultura Jalisco.

Concluyó que existe un vacío normativo y debilidad institucional, además de acciones culturales efímeras y ocurrentes, basadas en una visión de la cultura como producto.

Además, Rojas (2017) y García (2017) comparan las políticas del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara con la política cultural de las secretarías de cultura de Jalisco y de México, e identifican que hay diferentes tipos de política cultural mezclados sin sentido, así como un enfoque de "economía naranja". Las conclusiones y los resultados de estos estudios parecen estar en sintonía con lo que ocurre en el caso de la política cultural en Ameca, como se revisa a continuación.

Política cultural de la Dirección de Cultura y el Centro Universitario de los Valles

a) Contexto

Ameca se ubica al sur-occidente de la ciudad de Guadalajara, capital del estado de Jalisco, México, aproximadamente a 50 kilómetros de distancia. En el año 2015 habitaban casi 61 000 personas (INEGI, 2015), más de 60% en la ciudad capital con el mismo nombre. Según el Sistema de Información Cultural de México (2019), en el municipio hay varios recursos culturales, como el Museo Regional de Arqueología y Paleontología Profr. Filemón Gutiérrez Ramírez, tres espacios para la lectura (Casa de la Cultura, CIENJURE Valles-Ameca, y Preparatoria Regional de Ameca) y el Centro Cultural Hilarión Romero Gil.

A propósito del patrimonio inmueble municipal, Guerrero (2011) identificó la Parroquia Santiago Apóstol y la ex hacienda La Esperanza. En cuanto al patrimonio cultural intangible los bailes particulares, las danzas folclórica y prehispánica, las fiestas patrias y la música regional mexicana (en especial el estilo banda sinaloense). En el aspecto religioso existen peregrinaciones en las delegaciones El Cabezón y San Antonio Matute, y las fiestas patronales en las agencias Las Pilas, La Pareja, Arroyo Hondo, Queixpan, El Texcalame, Los Amiales y La Coronilla.

Un evento distintivo de Ameca en el que se cruzan la religión y el arte es la Fiesta de carnaval. Castro y Ramírez (2004) dicen que esta celebración inició en el

siglo XVIII, y que sus actividades durante el siglo XX consistían en el acto de tastoanes, juegos populares, corridas de toros, verbena popular, elección de la reina, desfile del entierro del mal humor y eventos artísticos de teatro, música y cine.

Otro evento cultural local relevante es el Festival Agosto Cultural (iniciado en 1979 y vigente hasta la actualidad), considerado por el cofundador Velasco como “toda una tradición popular” (2002, p. 111), y uno de los dos festivales más importantes del estado, por su longevidad, multiplicidad de actividades, duración y cantidad de participantes. En cada edición del Festival se han realizado conciertos, exposiciones y representaciones asociadas preferentemente con las “bellas artes”.

Para Martínez (2006), algunos de los hitos y elementos identitarios de los amequenses, durante la primera mitad del siglo XX, eran el legado socioeconómico de las haciendas, los espacios comunes para sociabilizar como la plaza, el kiosco, el puente principal y el río Ameca, los templos católicos para el culto y la sensibilidad, y el ideal y forma de vida asociados con el progreso. Comenta el autor que, desde la década de 1960, la ciudad es un “híbrido” entre modernidad (avance) y tradición (atraso).

El contexto de Ameca se estructura por el sistema cultural en el que se entremezclan ideas y tradiciones relacionadas con la modernidad, el cristianismo, el arte, la tradición campesina y el nacionalismo. Este sistema se construye actualmente en este espacio con la política cultural del Estado, ejercida por dos de sus principales agentes,² la Dirección de Cultura y el Centro Universitario de los Valles.

La Dirección de Cultura de Ameca opera la política cultural gubernamental en el municipio. Las instalaciones se encuentran dentro de la Casa de la Cultura, ubicada en el centro histórico de la capital. Actualmente se integra por el jefe de departamento o director, uno o dos auxiliares de la dirección, el cronista, el encargado del museo, los responsables de las bibliotecas del estado (ubicadas en la Casa de la Cultura, la agencia Puerta de la Vega y la delegación El Cabezón), y los profesores de los talleres de educación artística.

² Debido a que inciden en un número relativamente alto de personas, realizan actividades constantemente y ejercen recursos públicos.

Actualmente, no existe un documento legal exclusivo para esta institución. Ante este vacío, se retoma el artículo 7 de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco (Periódico oficial El Estado de Jalisco, 2000), el cual cita las actividades que corresponden a los municipios del estado en materia de política cultural, entre las que se encuentran:

- 1) Establecer las directrices municipales en materia de cultura, previa consulta a la comunidad cultural del municipio.
- 2) Fomentar la investigación de las manifestaciones culturales propias del municipio, sus ferias, tradiciones y costumbres.
- 3) Expedir los reglamentos en el ámbito de su competencia que normen la actividad cultural en el territorio municipal.
- 4) Estimular la integración de Consejos Municipales para el Fomento de la Cultura, con la participación de la comunidad cultural y los sectores sociales, privado y público.
- 5) Elaborar y mantener actualizado el registro y el directorio de las personas físicas o jurídicas que se dediquen al arte [...], como que dispongan de espacios apropiados para desarrollar actividades culturales en el municipio.
- 6) Elaborar y mantener actualizado un inventario de los espacios públicos con que cuenta el municipio para la realización de actividades culturales y artísticas.
- 7) Procurar la creación de bibliotecas, hemerotecas, casas municipales de la cultura, museos, auditorios, teatros, cines y centros culturales análogos; procurar su ampliación, mantenimiento, remozamiento y que se les dote de mejoras físicas y tecnológicas, así como la recuperación de aquellos que se encuentren abandonados o en desuso.
- 8) Conocer, analizar y resolver las solicitudes o peticiones que presenten personas físicas o jurídicas dedicadas a las actividades culturales, para la utilización de los espacios públicos con que cuenta el municipio.

Por su parte, el Centro Universitario de los Valles, forma parte de la red de centros universitarios temáticos y regionales de la Universidad de Guadalajara, considerada como la segunda universidad pública más importante de México, y quizá la primera en cuanto a política cultural no educativa. El CUVALLES se ubica en la agencia Los Pocitos, a seis kilómetros del zócalo de la ciudad de Ameca. Tiene presencia estudiantil de los municipios de la región Valles y de otras regiones de Jalisco, como Lagunas, Costa-Sierra Occidental, Sierra de Amula y Subcentro. Su misión es: “la formación integral de líderes socialmente responsables” (CUVALLES, 2019), a través de la docencia, investigación, extensión y difusión, actividades sustantivas enfocadas en el emprendurismo, la sustentabilidad, la regionalización y el desarrollo humano y social.

Aunque no existe un departamento o coordinación especializado en cultura, en el CUVALLES estos asuntos (alejados de la enseñanza-aprendizaje de las diferentes disciplinas del nivel educativo de pregrado y posgrado) son tratados directa e indirectamente por la Coordinación de Servicios Académicos y la Coordinación de Extensión; en general, ambas coordinaciones ofrecen cursos sobre diferentes expresiones artísticas e información sobre cultura y vida universitaria, respectivamente. También hay injerencia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara, ya que estas instancias median, desde la rectoría general de la universidad, la comunicación interuniversitaria en prensa y radio.

b) Acciones culturales

El CUVALLES y la Dirección de Cultura realizan varias acciones culturales de manera cotidiana. Las actividades se planifican y reportan anualmente y, por lo regular, forman parte de visiones o proyecciones que varían en cada período administrativo gubernamental; es decir, se modifican cuando hay cambio de rector universitario y de presidente municipal, o de los mandos medios y menores; sin embargo, se busca que algunas acciones se conviertan en tradición, como las actividades educativas y

los festivales sobre arte e identidad local, así como que haya constante diversión para la población.

En general, los recursos monetarios y materiales para llevar a cabo estas actividades son limitados, por lo que se gestionan apoyos extra gubernamentales y de dependencias estatales y federales de manera constante. Además, el personal responsable de ejecutarlas es poco, los perfiles académicos de los directivos no son especializados en la materia, y solo algunos profesores encargados de operar los cursos artísticos son profesionistas. Cabe señalar que es común que las acciones no se evalúen científicamente, por lo que se desconocen sus impactos concretos, su eficiencia y eficacia operativa, en el corto, mediano y largo plazo.

Las acciones culturales de la Dirección de Cultura de Ameca, durante el período 2015-2018 dejan entrever su repetición y aparente inmediatez (ver cuadro 2). En materia de educación, las acciones consideradas fueron talleres artísticos, curso de verano de arte, maratón de lectura y curso sobre empresas creativas en el año 2016. La mayoría de las actividades de diversión son anuales, como Agosto Cultural, la presentación de grupos artísticos de la Casa de la Cultura y exposiciones gráficas.

En este tenor, de 2016 a 2018 se repiten la serenata y la proyección de películas, y en los años 2016 y 2018 sobresale el concierto navideño. La acción de identificación realizada cada año es el festival del día de muertos; entre 2016 y 2017 hubo dos actividades ligadas con este festival llamadas La casa de las leyendas y La casa del miedo. En 2018 resaltan la exposición del nacimiento de Jesús y la macroposada en el zócalo. Las acciones de gestión cultural entre 2015 y 2017, consistieron en obtener recursos del Fondo de Animación Sociocultural de la Secretaría de Cultura Jalisco; y en 2016 y 2017 se realizaron varios intercambios culturales con diferentes municipios.

Las acciones culturales del CUVALLÉS en el período mencionado son repetitivas, inmediatas y poco integrales (ver cuadro 2). Las de educación, realizadas en todos los años de ese lapso, son el curso de verano infantil y el taller de fomento a la lectura; en los años 2015, 2016 y 2018 se efectuaron actividades académicas (exposición sobre el agua, conmemoración del día de la alimentación, encuentro de humanistas y cátedra Fernando del Paso), que retomaban transversalmente asuntos

culturales; por último, en 2016 se reportan la revista Cultura, Tecnología y Patrimonio y el periódico *La Gaceta del CUVALLES*.

Las acciones de diversión se concentran en tres grandes eventos, que implican educación, identificación y gestión: Ecos de la Feria Internacional del Libro, Documentarte (extensión del Festival Internacional de Cine de Guadalajara) y Feria Académica y Cultural. Las de identificación son las que aparentemente se realizan con menor frecuencia, solamente el Coloquio de la Red de Cronistas de la región Valles, reportado en 2015, el concurso de fotografía histórica de Ameca en 2017, y la conformación del Ballet Atototzin en 2018. Las acciones de gestión anuales son la participación en el Festival de las Artes en el municipio de Etzatlán y en el festival de Día de Muertos en Ameca. Otras actividades son el corredor cultural de Casas de la Cultura municipales desde 2016 y hasta 2018, y los proyectos Vías Verdes Rutas Creativas y Festival Internacional de Danza Folklórica en el año 2017.

Cabe mencionar que las diversas actividades de cada agente, en ocasiones, no son coherentes con los objetivos o propósitos de las planeaciones: tienen poca conexión con lo que se pretende, a veces contradicen lo que se dice, y a menudo confunden la cultura con el arte. Parece que caen en el desatino del hacer por hacer, y dejan atrás la premisa que indica que en la intervención cultural lo que se busca es generar impacto cultural.

Cuadro 2. Acciones culturales de la Dirección de Cultura y del CUVALLES, 2015-2018

Dirección de Cultura				
Acción cultural	2015	2016	2017	2018
Educación	Talleres artísticos, curso de verano	Talleres artísticos, curso de verano, maratón de lectura, curso empresas creativas	Talleres artísticos, curso de verano	Talleres artísticos, maratón de lectura

Diversión	Presentación grupos artísticos, Festival Agosto Cultural, exposición gráfica	Serenata, proyección de cine, presentación grupos artísticos, Festival Agosto Cultural, concierto navideño, exposición gráfica	Serenata, proyección de cine, presentación grupos artísticos, Festival Agosto Cultural, cierre de talleres, exposición gráfica	Serenata, proyección de cine, presentación grupos artísticos, Festival Agosto Cultural, Festival Cultura en las Calles, presentación de teatro, exposición gráfica, concierto navideño, fiesta migrantes, macroposada
Identificación	Festival Día de Muertos, entrega presea Mariano Bárcena	Festival Día de Muertos, La casa de las leyendas	Festival Día de Muertos, La casa del miedo	Exposición de nacimiento, Festival Día de Muertos
Gestión	Fondo de Animación, programa e-Jalisco	Intercambio cultural, Fondo de Animación Sociocultural	Intercambio cultural, Fondo de Animación Sociocultural, participar en reunión estatal de cultura	No se reporta
Centro Universitario de los Valles				
Educación	Curso de verano, cuentacuentos, exposición sobre el agua	Taller fomento lectura, Día de la Alimentación	Taller de títeres y de cuentacuentos, revista Cultura, Tecnología y Patrimonio, periódico <i>La Gaceta del CUVALLÉS</i>	Curso de verano, taller de fomento a la lectura, Encuentro de Humanistas, Cátedra Fernando del Paso
Diversión	Extensión de la FIL (Ecos de la Fil) y del FICG (Documentarte), Feria Académica y Cultural	Extensión de la FIL (Ecos de la Fil) y del FICG (Documentarte), Feria Académica y Cultural	Extensión de la FIL (Ecos de la Fil) y del FICG (Documentarte), Feria Académica y Cultural	Extensión de la FIL (Ecos de la Fil) y del FICG (Documentarte), Feria Académica y Cultural
Identificación	Coloquio de Red de Cronistas	No se reporta	Concurso de fotografía histórica	Conformación de Ballet Atototzin

Gestión	FIA Etzatlán, Día de Muertos Ameca	Corredor cultural de Casas de la Cultura, FIA Etzatlán, Día de Muertos Ameca	Corredor cultural de Casas de la Cultura, FIA Etzatlán y Día de Muertos Ameca, corredor Vías Verdes Rutas Creativas, Festival Internacional de Danza Folklórica	Corredor cultural de Casas de la Cultura, FIA Etzatlán
---------	------------------------------------	--	---	--

Fuente: elaboración propia, con base en CUVALLES, 2015; 2016; 2017; 2018 y Dirección de Cultura de Ameca, 2015; 2016; 2017 y 2018.

c) Significado sobre la cultura y la política cultural

Las acciones culturales de cada institución deberían relacionarse con objetivos o propósitos claros, los cuales deben sustentarse, a su vez, en concepciones sobre lo que significa la cultura y la política cultural; no obstante, en los documentos oficiales del CUVALLES y de la Dirección de Cultura, no es común que se fundamenten los conceptos clave, lo que ocasiona que la cultura se convierta en un sinónimo de arte, o que la política cultural se confunda y entremezcle sin sentido con la política económica, social o educativa.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 (que sirve de sustento de la Dirección de Cultura, al no tener un documento rector propio), la cultura no se define explícitamente, tampoco se especifican los problemas culturales por atender. Se habla de la existencia de recursos culturales como “monumentos arquitectónicos históricos”, y de necesidades culturales centradas en la rehabilitación de iglesias y la terminación de la plaza principal. La política cultural está incluida como parte de la línea de acción del Plan, titulada Educación y Cultura para la Transformación, cuyo objetivo sectorial es: “Fortalecer el sistema educativo en el Municipio con programas de creación y conservación [...], rescatando y aprovechando el patrimonio histórico, arqueológico, antropológico y cultural del municipio para promover su difusión y conservación para evitar la pérdida de valores” (2015, p. 73).

Estas directrices se retoman en el Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección de Cultura, documento que contiene los objetivos de los diferentes proyectos, en los

cuales se incluyen las acciones culturales. En el POA no hay fundamentación teórica de los proyectos, ni posicionamientos explícitos acerca de lo que significan los términos *cultura* y *política cultural*. En el cuadro 3 se exponen los objetivos de los proyectos culturales ejecutados en años recientes.

Cuadro 3. Objetivos de los proyectos de la Dirección de Cultura de Ameca, 2015-2018

Proyecto	Objetivos
Agosto Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la cultura de gran calidad, generar turismo-cultural y proyectar la importancia de Ameca • Fomentar el conocimiento y el gusto por la cultura y las artes como forma de vida, y consolidar el desarrollo integral de las personas e incrementar el acervo cultural y educativo • Consolidar el festival como uno de los más importantes de la región, como una alternativa de entretenimiento sano y de calidad • Ofrecer un foro de expresión importante a los artistas invitados de diversas disciplinas fuera de la capital del estado • Complementar las actividades culturales con actividades educativas
Cultura en las calles	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el conocimiento y el gusto por la cultura y las artes como forma de vida, consolidar el desarrollo integral de las personas • Promover los grupos artísticos de la región • Llevar la cultura y el arte a las colonias de nuestro municipio • Complementar el festival con exposiciones de artistas locales e invitados en las colonias donde se realice la presentación de los grupos • Realizar actividades artísticas gratuitas en un foro al aire libre en beneficio de la población como una alternativa de entretenimiento sano • Complementar las actividades culturales con actividades educativas, lecturas en voz alta (en coordinación con la FIL) • Promover los talleres artísticos y artesanales del departamento de cultura
Serenata dominical	<ul style="list-style-type: none"> • Rescatar las serenatas dominicales, ya que son parte de la historia del municipio y su plaza principal • Promover artistas locales y regionales que tengan el interés por presentar su repertorio al público amequense • Promover los grupos artísticos de la región • Realizar actividades musicales gratuitas para el público en un foro al aire libre en beneficio de la población como una alternativa de entretenimiento sano
Recorridos nocturnos	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y difundir la historia, mitos y leyendas de Ameca • Ofrecer una buena alternativa de turismo-cultural, con una infraestructura más completa en el municipio, y promover la participación ciudadana, a fin de mejorar la atención al visitante

Proyecto	Objetivos
	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo económico puede ser detonado a través del turismo cultural, que se caracteriza por ser benévolo, en un sentido general
Exposiciones	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de noviembre se dio inicio a la primera exposición de pintura en la presidencia municipal como en una sala de la casa de la cultura, con una duración de un mes; de esa manera, se dará apertura a los expositores a exponer su obra, tanto local como fuera del municipio • Durante todo el mes se contará con las exposiciones dentro de la presidencia municipal como en la casa de la cultura
Festival día muertos	<ul style="list-style-type: none"> • Esta celebración se ha consolidado en Ameca, ya que en los últimos años se ha acompañado con música, baile, proyección de película, obras de teatro; la ciudadanía espera con gusto estas fiestas • Mediante la ubicación de varias locaciones para los eventos
Festival navideño	<ul style="list-style-type: none"> • Darle a la ciudadanía un ambiente navideño, como en muchas partes del mundo. El último mes del año se aprovecha para convivir con amigos y familiares, se incita a la convivencia y a la sana recreación en medio de un ambiente festivo que inunda los espacios de música, teatro, danzas a través de diferentes presentaciones
Intercambios culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Para que el municipio de Ameca pueda contar con grupos artísticos y culturales de otros municipios con la finalidad de dar variedad a las presentaciones culturales que existen durante todo el año
Talleres de arte	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Orquesta Sinfónica de Ameca: incrementar nivel de ejecución musical y el nivel de conocimiento teórico musical de la Orquesta Sinfónica de Ameca • Taller danza folclórica: llevar a cabo la preservación y el seguimiento de la cultura y el folclor, así como las costumbres de todas las regiones del estado y de nuestra república mexicana • Taller artes plásticas: que las personas conozcan la diversidad de materiales que se pueden emplear para hacer obras de arte; conocer técnicas diversas para, posteriormente, tener el gusto por el arte; mantener un interés general por la cultura; participar en exposiciones de manera colectiva • Taller de canto: elevar el conocimiento musical de la población infantil y juvenil del municipio de Ameca, a través del fortalecimiento del taller de Canto. Cuidar el desarrollo de las cualidades de los coralistas talentosos; facilitar la proyección escénica de los alumnos; fungir como un referente en las funciones de enseñanza, expresión y difusión de la música coral • Taller de teatro Catarsis: ofrecer a los alumnos los medios que les permitan reconocer el cuerpo y la voz como vehículos de comunicación y medio para exteriorizar, así como para reconocer, representar e interpretar la realidad y el mundo que los rodea; ofrecer a la comunidad obras de teatro, en sus diversos géneros, cuya finalidad radica en la concientización de algún problema social actual; mejorar en los alumnos su autoestima y creatividad, con la finalidad de que tengan una formación integral, que sean mejores individuos, para sí mismos y por su comunidad

Proyecto	Objetivos
	<ul style="list-style-type: none"> Taller danza folklórica infantil Tlantli: despertar el interés cultural de la ciudadanía; difundir y fomentar los valores artísticos que favorezcan la expresión de idea, pensamiento y sentimiento; que el alumno tenga un desarrollo integral de personalidad mediante el refuerzo de la autoestima; formar un pensamiento artístico en el alumno, para que pueda apreciar nuestras costumbres tradicionales, y la cultura mexicana
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos del Fondo Jalisco de Animación Cultural: estimular el desarrollo del sector cultural y creativo en el estado a través del fortalecimiento de las capacidades municipales de gestión cultural, para contribuir a que los procesos de desarrollo que emprendan en este sector sean responsables, sostenibles y coherentes; diversificar, ampliar y mejorar las alternativas de recreación cultural regiones y municipios; fortalecer el desarrollo comunitario en los municipios del estado de Jalisco; mejorar condiciones materiales, humanas e institucionales vinculadas a la cultura

Fuente: elaboración propia, con base en el POA anual del período señalado (Dirección de Cultura de Ameca, 2015; 2016; 2017 y 2018).

Los objetivos de los proyectos son trazados por los diferentes agentes de la Dirección. Hasta ahora, no parece haberse logrado una planeación que integre todos los proyectos, que contenga las directrices generales y la fundamentación de la institución. Al considerar la diversidad de objetivos de los proyectos, el planteamiento general que los englobe podría ser: fomentar el consumo cultural mediante el aprendizaje y el desarrollo local, para divertirse, expresarse e identificarse.

Los objetivos de la Dirección de Cultura asocian el tema general cultura con el subtema antropológico como forma de vida (costumbres, tradiciones, mitos y leyendas), historia y comunidad. En cuanto al subtema estética, se le relaciona con palabras como creación, expresión, gusto y diversión. En un sentido amplio, la cultura tiene relación con la temática de la identidad, en su doble acepción, como estructura y subjetividad que (re)presenta ciertas prácticas y percepciones.

El tema genérico política cultural se relaciona con subtemas económicos como recursos culturales (patrimonio y condiciones materiales e inmateriales), calidad y gratuidad. En el subtema social se une con problemas sociales, participación ciudadana, grupos, valores (responsabilidad, sostenibilidad, coherencia) y convivencia. En el educativo tiene correspondencia con el conocimiento científico y las capacidades. Los objetivos contienen palabras que asocian la política cultural con

la idea del desarrollo social en su acepción como crecimiento, modernización o calidad de vida.

Por otro lado, el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 de la Universidad de Guadalajara (2015), que funciona como guía general del CUVALLES, no define el concepto *cultura*, solamente el de difusión, como “el conjunto de programas y acciones que contribuyen al desarrollo cultural [...], se orienta a la propagación, preservación y enriquecimiento de la cultura en todas sus expresiones, incluidas las manifestaciones del arte [...], las humanidades y los valores” (2015, p. 69). El documento oficial especifica que es necesario involucrar mayormente a la comunidad universitaria y utilizar todos los recursos existentes, a fin de incrementar el impacto social con la cultura; por lo que se puede deducir que los problemas que deben atenderse son la desvinculación y la disfunción.

Los objetivos del plan son: a) consolidación de la universidad como polo de desarrollo cultural y artístico a nivel nacional e internacional, y b) fortalecimiento de la identidad y valores universitarios, con énfasis en la responsabilidad social. En la Universidad de Guadalajara, la extensión universitaria tiene como misión:

Difundir las diversas manifestaciones del arte y la cultura nacional y universal, así como los conocimientos científicos, tecnológicos, y humanísticos que se desarrollan en la Universidad para enriquecer la formación de los alumnos, beneficiar lo más ampliamente posible a toda la sociedad mexicana, y fortalecer la identidad nacional (Universidad de Guadalajara, 2019a).

En el Plan de Desarrollo CUVALLES 2014-2030 se puede leer que *cultura* se define al retomar a la UNESCO (2009) y a la ANUIES (2003), como “motor de desarrollo [...] sostenible”, y como contribución para el “fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social [...], así como la promoción de una cultura de paz” (2015, p. 12), respectivamente. Según el mismo Plan, en la región Valles existía el problema del “rezago en identidad cultural y universitaria, persiste poca promoción interna y externa sobre los elementos característicos de la región” (2015, p. 12). El objetivo de extensión y difusión del Plan del CUVALLES es: “ampliar la participación del centro universitario con entidades públicas y privadas en actividades

científicas, sociales, culturales, artísticas, sustentables y comunitarias en mejora de la región Valles” (2015, p. 53).

En el centro universitario, la extensión y la difusión se realizan por medio de *La Gaceta del CUVALLES* y la Radio Universidad de Guadalajara en Ameca. Según una de las fundadoras de *La Gaceta del CUVALLES*, desde el inicio se tuvieron tres objetivos principales: a) promover el orgullo e identidad en la comunidad del CUVALLES a través de la información sobre lo que se gesta desde el interior, b) posicionar al CUVALLES como generador de ciencia, cultura y tecnología en la Red Universitaria y en la región, y c) ser el medio informativo de primera mano del CUVALLES (Cristina, comunicación personal, 27 mayo 2019). Estos objetivos tienen relación con la misión de *La Gaceta de la Universidad de Guadalajara*: “hacer tangible la difusión de la investigación, la ciencia, la tecnología y la cultura [...] para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad” (Universidad de Guadalajara, 2019b).

Radio Universidad de Guadalajara en Ameca, según la fundadora y directora, tiene tres objetivos principales: a) hacer difusión cultural, b) formar públicos, y c) promover la identidad regional (Centli, comunicación personal, 29 de mayo de 2019). Los objetivos se alinean con el propósito de Radio Universidad de Guadalajara, que consiste en “convertirse en un medio de vinculación entre el quehacer académico y la sociedad jalisciense” (Castillo, 2009, p. 13).

A su vez, los asuntos de la cultura en el CUVALLES se atienden en el Área de Formación Integral, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos. Ahí se ofertan los Talleres de Formación Integral, cuyo objetivo general es:

Contribuir al proceso del estudiante del Centro Universitario de los Valles en su formación integral, a partir de acciones que promuevan el desarrollo de habilidades sociales, éticas y emocionales. Posicionándolo como un ser transformador de su realidad y reflexivo de su actuar, en la proyección con la comunidad (Centro Universitario de los Valles, 2019).

Los Talleres de Formación Integral contribuyen con la “comprensión de sí mismo [...], la imaginación [...], el sentido de la estética, la facilidad para comunicarse [...], conocer mejor a los demás, [y] apreciar la historia y sus tradiciones de una

comunidad para realizar proyectos comunes” (CUVALLES, 2019). Esto se logra, dice la propuesta universitaria, cuando los estudiantes desarrollan las competencias comunicativas e informativas, de sensibilización y de trabajo en equipo, de comprensión y pertenencia.

Los diferentes objetivos son diseñados, generalmente, por los agentes institucionales responsables de cada área y coordinación. Cabe resaltar que en los medios de comunicación del CUVALLES no existen planeaciones específicas, debido a su dependencia de otras instancias (Secretaría Académica e instancias interuniversitarias de mayor nivel). No parece haber una política cultural del CUVALLES en la que los múltiples objetivos de extensión y difusión confluyan hacia un sentido en común. Luego de lo expuesto, se advierte que el objetivo de la política cultural del CUVALLES podría ser: difundir la identidad regional por medio del aprendizaje y la comunicación, en búsqueda de la educación integral y el reconocimiento del sistema cultural local.

En cuanto al tema cultura, de manera general, únicamente hay palabras en los objetivos que aluden al subtema antropológico, con la palabra identidad. El subtema estético no está presente en los textos. Paradójicamente, en el campo académico, parece ser de menor importancia la definición del significado de política cultural.

El tema general política cultural se relaciona con subtemas económicos como el desarrollo sostenible y la generación de ciencia para el cambio. En lo social, los subtemas son cohesión, participación, comunidad y difusión; en cuanto a lo educativo, hay dos subtemas, el de habilidades y el de formación. El tema parece centrarse en la idea del desarrollo, pero en su sentido cultural-educativo de alfabetización y cultivo de seres humanos, así como de progreso con base en la tecnología.

d) Tipos de política cultural

La temática de los objetivos en la planeación del CUVALLES y la Dirección de Cultura evidencia que no existe un fundamento claro sobre qué es la cultura y cómo debe entenderse la política cultural. Al no contar con un sustento sólido, las acciones culturales pierden sentido y tienden a la repetición de fórmulas probadas (pero sin

evaluar), y a la dependencia respecto de lo que se define en otros lugares y por otros agentes (si es que se retoma cierto significado razonado). Debido a que en ocasiones no existe una relación lógica entre acción y contenido, resulta difícil tipificar la política que incide en la cultura. Ante estas circunstancias, se decidió clasificar la política cultural de las acciones culturales y, por separado, la de los temas de los objetivos de la planeación de cada agente.

Las acciones culturales de la Dirección de Cultura de Ameca caben en distintos tipos de política cultural. Al considerar su orientación, son del tipo elitista; de acuerdo con el objeto, patrimonialista y fomento a la creación; en cuanto a su postura, del nacionalismo; en relación con el circuito, relativa a la cultura ajena al mercado cultural y a los usos de la cultura; según la ideología, dirigismo cultural; y respecto a la actuación, de los tipos de intervención y de coordinación.

El tipo elitista se caracteriza porque se privilegian las "bellas artes" y el consumo cultural de un determinado sector de la población. Los tipos patrimonialista y fomento a la creación se definen debido a que dedican recursos y prácticas para la producción y difusión de costumbres, tradiciones y símbolos alrededor de las culturas popular y erudita; al poseer estas características, también podrían caber en el tipo nacionalista. Retoman el tipo relativa a la cultura ajena al mercado cultural, ya que no se busca lucrar o mercantilizar la política cultural; y el tipo relativa a los usos de la cultura, porque hay gestión permanente de recursos públicos y privados para la infraestructura del consumo cultural.

La ideología es el dirigismo cultural, puesto que existe centralismo y dominio del Estado respecto de qué, cómo y dónde tiene que activarse para sostener al sistema cultural. De acuerdo con su actuación, se identifican tres tipos: de intervención (interfieren sin intermediarios en la cultura), de coordinación y de cooperación (debido a que algunas acciones de diversión del gobierno se realizan a petición formal de otros agentes culturales).

La dirección mezcla diferentes tipos de política cultural, de acuerdo con la manera en la que conciben la cultura y la política cultural en las planeaciones; estos son: lógica de oferta, pluralista y populista, patrimonialista, nacionalismo y

globalización, relativa a los usos de la cultura, dirigismo cultural y democratización cultural, y de coordinación.

El tipo coordinación se caracteriza porque parece que no existe relación directa con el significado de la cultura ni con los diferentes agentes, lo que reduce el contenido al funcionalismo (favorecer que el sistema cultural funcione). Ideológicamente aluden a posturas encontradas y retoman la política del dirigismo, ya que las decisiones son asumidas solo por los agentes gubernamentales, quienes difunden las tradiciones de la patria y el folclor patrimonial; por otro lado, se apela a la democratización, es decir, a retomar el interés en lo comunitario y lo colectivo, la igualdad y participación social.

Según el circuito de aplicación, son del tipo usos de la cultura, debido a que hablan de generar espacios públicos para el consumo de la cultura y para la educación de receptores o creadores culturales, dentro del marco de la diversidad cultural. El tipo nacionalista se define porque sus palabras clave retoman lo autóctono (popular o erudito), que distingue a la nación, pero a la vez son del tipo globalización, pues abordan temas de consumo, calidad y eventos transnacionales. Al ser patrimonialista, alude a la conservación y difusión de tradiciones autóctonas, antiguas o históricas, de origen popular o erudito. Según la orientación es del tipo lógica de oferta, puesto que se declara que hay apoyos para infraestructura y creación cultural; también del tipo pluralista, al hacer alusión a las alternativas culturales; y del tipo populista, cuando trata sobre gratuidad, convivencia y desarrollo comunitario.

En relación con el CUVALLÉS, las acciones culturales forman parte de los siguientes tipos de política cultural: según la orientación, lógica de demanda; de acuerdo con el objeto, patrimonialista y fomento a la creación; en relación con la postura, nacionalismo; según el circuito de aplicación, relativa a la cultura ajena al mercado cultural; en cuanto a la categoría ideológica, dirigismo cultural; y respecto a la actuación, de coordinación.

Los tipos de coordinación se definen debido a que solamente se media para que las manifestaciones culturales fluyan, sin haber prioridad para la producción interuniversitaria. La ideología parece ser el dirigismo cultural, ya que los patrones de acción no difieren en demasía de lo que está permitido en la universidad y, en

general, en las instituciones del Estado. Al no haber comercio con lo que se realiza, son relativas a la cultura ajena al mercado cultural.

Al no apuntar hacia la globalización o el pluralismo cultural, podrían inclinarse hacia el nacionalismo, puesto que se activan las manifestaciones populares y eruditas. Son patrimonialistas porque difunden y conservan la cultura popular, las costumbres y las tradiciones municipales; y de fomento a la creación, debido a que promueven el arte masivo (como el cine) y el arte erudito. Por último, son del tipo lógica de demanda, puesto que se busca, por lo menos en el discurso, formar indirectamente públicos y productores de arte, pero predominan acciones que no necesariamente se orientan en ese sentido.

Asimismo, la definición de cultura y de política cultural en los objetivos del CUVALLLES apuntan a varios tipos de política cultural: lógica de demanda, fomento a la creación, nacionalismo, relativas a la cultura ajena al mercado cultural, democratización cultural, y de intervención. Pertenecen al tipo lógica de la demanda porque se dice que la política cultural servirá para formar públicos; son del tipo fomento a la creación debido a que se menciona que se promoverá el consumo de las formas culturales de la región Valles; forman parte del tipo nacionalismo ya que afirman preferir las identidades populares locales; puesto que no pretenden lucrar con la cultura y prefieren la formación, son relativas a la cultura ajena al mercado cultural.

Los objetivos versan sobre participación social y comunidad, temas que forman parte del tipo democratización cultural, aunque se mantengan en el sentido teórico y no en la práctica. Son de intervención porque el centro dice que actuará directamente sobre las identidades de la región, pero sin concretar y dar continuidad a las acciones culturales.

Conclusiones

Los tipos de política cultural del Centro Universitario de los Valles y la Dirección de Cultura de Ameca que se repiten con mayor frecuencia, tanto en las acciones culturales como en el contenido de la planeación, son: lógica de oferta-demanda, patrimonialista y fomento a la creación, nacionalismo, relativa a la cultura ajena al

mercado cultural, dirigismo y democratización cultural, y de intervención y coordinación; esto quiere decir que existe un enfrentamiento entre lo que se ofrece y lo que se demanda. De acuerdo con lo estipulado, se supone que se promueven la identidad y el arte histórico local (tanto popular como erudito); sin embargo, se privilegian las expresiones que sostienen a la nación mexicana.

No existe interés por el lucro, ya que son organismos públicos, que contraponen el ejercicio del poder dominado por el Estado con la participación social de los ciudadanos, y que actúan directamente sobre la dinámica cultural para que las instituciones sean funcionales, aunque no parecen incidir directamente sobre la cultura, en sentido amplio, sino en la sensibilidad y en la ciencia, con diversión.

La tipificación realizada muestra las características de la política cultural del Estado a nivel municipal: por un lado, existen acciones culturales discrecionales e incoherentes y, por otro, significados sobre la cultura y la política cultural que son conservadores y sincréticos. Las acciones culturales se reducen a la educación mediante talleres de arte y eventos de divulgación de la ciencia; a la diversión con festivales en los que se expresan preferentemente las "bellas artes"; la identificación con fiestas tradicionales de la religión cristiana; y la gestión de recursos intermunicipales y estatales en los que también se mezclan los mismos elementos; esto es, arte, religiosidad y folclor. Parece que no existe una idea clara de lo que se quiere hacer, las actividades son decididas sin considerar el contexto cultural local, que no se relaciona con el Estado y con el arte considerado bello; además, hay contradicciones entre la práctica y el contenido de las planeaciones.

Los objetivos o propósitos de las planeaciones versan sobre diferentes temas cuando tratan los conceptos *cultura* y *política cultural*. La cultura se asocia con la identidad, la historia, la comunidad, la creación, la expresión, el gusto y la diversión. La política cultural con recursos, calidad, desarrollo, participación ciudadana, grupos, convivencia, cohesión, valores, difusión, conocimiento científico, capacidades, habilidades y formación. En el discurso se combinan antropología y estética para nombrar la cultura, la economía, la sociología y la educación para la política cultural, sin existir siquiera definiciones concretas e hiladas entre ambos conceptos que sirvan como fundamento para la acción cultural. Por lo anterior, la cultura se reduce a un

objeto de placer y socialización, modelado por la política cultural conservadora, debido a que las temáticas fueron definidas por los agentes del Estado, a fin de legitimar la intervención dominante en la cultura y el funcionamiento de sus organismos, en el marco del sincretismo.

El significado en las planeaciones y las acciones culturales están contrapuestos, entre ellos y dentro de sí mismos, lo que resulta en los diversos tipos de política cultural expuestos en esta investigación. A pesar de los resultados inmediatos, la experiencia acumulada y los recursos disponibles, esto representa un riesgo hacia el interior de los organismos gubernamentales, porque puede haber ineficiencia e ineficacia operativa, así como poco impacto cultural; de igual forma, es altamente probable que se multipliquen la discriminación y la aculturación hacia el exterior, entre los habitantes de Ameca y de las poblaciones donde inciden los organismos públicos.

Los hallazgos de este artículo plantean nuevas vías de investigación para la academia, a fin de indagar con mayor profundidad, amplitud y constancia la política cultural del Estado y, especialmente, la que tiene lugar en espacios rurales y semiurbanos. El propósito de esto se dirige a la toma de decisiones que apunten hacia el pluralismo y la democratización cultural, la formación de profesionales de la política cultural (investigadores, promotores, productores y consumidores), y la definición de los alcances y límites de la intervención de las instituciones educativas en la cultura, más allá de la enseñanza-aprendizaje.

Referencias

- Ayuntamiento de Ameca. (2015a). *Plan municipal de desarrollo Ameca 2015-2018. Rumbo a la grandeza*. Ameca, México.
- Ayuntamiento de Ameca. (2015b). *Tercer informe de gobierno. Margarito Pacheco Oliva*. Ameca, México.
- Ayuntamiento de Ameca. (2016). *Primer informe de gobierno 2016. Dr. Marco Antonio Castro Rosas*. Ameca, México.
- Ayuntamiento de Ameca. (2017). *Segundo informe de gobierno 2017. Dr. Marco Antonio Castro Rosas*. Ameca, México.

- Ayuntamiento de Ameca. (2018). *Tercer informe de gobierno 2018*. Dr. Marco Antonio Castro Rosas. Ameca, México: Ayuntamiento de Ameca.
- Castillo, E. (coord.). (2009). *Navegar en el aire, Testimonios por el 35 aniversario de XHUG Radio Universidad de Guadalajara*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Castro, M. y Ramírez, M. A. (2004). *Ameca en tiempos de carnaval*. Guadalajara, México: edición de autor.
- Castro de la Mora, O. (2010). *La política cultural en Jalisco*. Guadalajara, México: Secretaría de Cultura Jalisco.
- Centli. (2019). Comunicación personal. Entrevista. 29 de mayo.
- Centro Universitario de los Valles (2015). *Tercer informe de actividades*. Dr. José Luis Santana Medina. *Consolidación y sustentabilidad en acción*. Ameca, México: Universidad de Guadalajara.
- Centro Universitario de los Valles (CUVALLES). (2016). *Informe de actividades CUVALLES 2016*. Dr. José Luis Santana Medina. Ameca, México: Universidad de Guadalajara.
- Centro Universitario de los Valles (CUVALLES). (2017). *Informe de actividades CUVALLES 2017*. Dr. José Luis Santana Medina. Ameca, México: Universidad de Guadalajara.
- Centro Universitario de los Valles (CUVALLES). (2018). *Informe de actividades CUVALLES 2013-2018*. Dr. José Luis Santana Medina. Ameca, México: Universidad de Guadalajara.
- Centro Universitario de los Valles (CUVALLES). (2019a). *Centro Universitario de los Valles*. Recuperado de: <http://www.valles.udg.mx/>
- Centro Universitario de los Valles (CUVALLES). (2019b). Talleres de Formación Integral. *Centro Universitario de los Valles*. Recuperado de: http://www.web.valles.udg.mx/alumnos/talleres_formaci%C3%B3n_integral
- Coelho, T. (2009). *Diccionario crítico de política cultural*. Barcelona, España: Gedisa.
- Cristina. (2019). Entrevista vía correo electrónico. 27 de mayo.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (19 de junio de 2017). Ley General de Cultura y Derechos Culturales. *DOF, DCCLXV* (14). Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LG CDC_190617.pdf
- Dirección de Cultura de Ameca. (2015). *Plan Operativo Anual* (documento no publicado). Ameca, México.
- Dirección de Cultura de Ameca. (2016). *Plan Operativo Anual* (documento no publicado). Ameca, México.
- Dirección de Cultura de Ameca. (2017). *Plan Operativo Anual* (documento no publicado). Ameca, México.

- Dirección de Cultura de Ameca. (2018). *Plan Operativo Anual* (documento no publicado). Ameca, México.
- Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona, España: Paidós.
- García Canclini, N. (2011). Introducción. Creatividad y jóvenes: prácticas emergentes, en N. García Canclini y Ma. Arteaga (coords.), *Cultura y desarrollo: Una visión distinta de los jóvenes*. Madrid, España: Fundación Carolina CeALCI, UAM.
- García, G. (2017). Cultura UdeG: la industria cultural que se "autopinta" de naranja, en P. Herrera y C. Haro (coords.), *Panorama de las políticas culturales en Jalisco*. Guadalajara, México: La Casa del Mago.
- Giménez, G. (2016). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Guadalajara, México: ITESO, Universidad de Guadalajara, Universidad Veracruzana, Universidad Iberoamericana y Secretaría de Cultura.
- Guerrero, J. F. (2011). *Valoración del patrimonio cultural y natural de un territorio. El caso del valle de Ameca, Jalisco*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). *Encuesta intercensal 2015*. México: INEGI. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>
- Maraña, M. (2010). *Cultura y desarrollo. Evolución y perspectivas*. Bilbao, España: UNESCO.
- Mariscal, J. L. (2016). Institucionalidad y tendencias de la gestión municipal en Jalisco, México. *Revista de antropología experimental*, 16. Universidad de Jaén, 309-324. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/2800/2516>
- Martínez, E. (2006). *Luces de una memoria compartida. Historia gráfica de Ameca (1895-1968)*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Miller, T. y Yúdice, G. (2002). *Política cultural*. Barcelona, España: Gedisa.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2019). Tesauro. Recuperado de: <http://skos.um.es/unescothes/CS000/html>
- Periódico oficial El Estado de Jalisco. (21 de diciembre de 2000). Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco. Jalisco, México: Secretaría de Cultura/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. Recuperado de: <https://info.jalisco.gob.mx/gobierno/documentos/2923>
- Rojas, L. (2017). Análisis de las políticas públicas y universitarias que soportan el proyecto del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara. En

- P. Herrera y C. Haro (coords.) *Panorama de las políticas culturales en Jalisco*. Guadalajara, México: La Casa del Mago.
- Secretaría de Cultura Jalisco. (2019). Patrimonio cultural material e inmaterial. *Secretaría de Cultura Jalisco*. Recuperado de: <https://sc.jalisco.gob.mx/patrimonio>
- Secretaría de Cultura. (2019). Sistema de Información Cultural. Recuperado de: <https://sic.cultura.gob.mx/>
- Szurmuk, M. y Mckee, R. (coords.). (2013). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México: Siglo XXI / Instituto Mora.
- Universidad de Guadalajara. (2015). *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030. Construyendo el futuro*. Guadalajara, México.
- Universidad de Guadalajara. (2019a). Coordinación General de Extensión. Recuperado de: <http://www.cge.udg.mx/>
- Universidad de Guadalajara. (2019b). *La Gaceta de la Universidad de Guadalajara*. Recuperado de: <http://www.gaceta.udg.mx/inicio.php>
- Velasco, R. (2002). *Ameca, apuntes para su historia*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.